



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARIA MUNICIPAL.

CERTIFICADO DE ASISTENCIA N° 4/25

El Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Quillón, quien suscribe, certifica:

Que, los Sres. Concejales y Sra. Concejales que más abajo se nombran, asistieron a las sesiones ordinarias N° 10, 11 y 12 del lunes 3 y martes 11 y 18, del mes de febrero, según la siguiente tabla:

	NOMBRE CONCEJAL/A	Asistencia, sesiones ordinarias, tres mensual.	Asistencia, sesión extraordinaria.	Justificación art. 88 LOCM	Asistencia del mes.
1	DANIEL MONSALVES NUÑEZ	3			3
2	ESTEBAN VILLEGAS AGUILERA	3			3
3	GABRIEL NAVARRETE ANABALÓN	3			3
4	PABLO BIANCHI IRIGOYEN	3			3
5	JUAN A. FUENTEALBA SALAZAR	3			3
6	CECILIA JENO BASTIDAS	3			3

Se deja constancia que cumplió con la asistencia ya señalada que contempla la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones, a las tres sesiones mensuales acordadas por el Concejo Municipal que les da derecho a percibir la dieta de **15,6 U.T.M.** correspondientes al mes de febrero de 2025.

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la Dirección de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Quillón, para el pago de la dieta de la concejala y concejales.

Enviado por correo electrónico, firmado y timbrado, en Quillón, lunes tres del mes de marzo del año dos mil veinticinco.

EDUARDO HIDALGO GUTIÉRREZ.
SECRETARIO MUNICIPAL (S).
MINISTRO DE FE.

EHG/aso.

